

# BOLETÍN INFORMATIVO N° 134

## **CAPTURADO POR EL DELITO DE FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES**



Diciembre 12 del 2024. En el marco del Plan de Seguridad en Navidad liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.**

Durante labores de patrullaje, se recibió una llamada al dispositivo PDA informando que un hombre portaba un arma de fuego. De inmediato, la Policía de Cajicá se desplazó al lugar y procedió a realizar un registro a la persona, encontrándole un arma de fuego tipo revólver, con cachas de madera color café, pavonado, marca Smith & Wesson, y tres cartuchos calibre 38.

Ante esta situación, se solicitó al hombre el respectivo salvoconducto, quien manifestó no poseerlo. Por tal motivo, se le informó que se iniciaría un proceso de judicialización, se le leyeron sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.



SECRETARÍA DE  
**SEGURIDAD  
Y CONVIVENCIA**

